

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

|                        |                                |                      |        |
|------------------------|--------------------------------|----------------------|--------|
| <b>CURSO ACADÉMICO</b> | 2025-2026                      | <b>CURSO ESCOLAR</b> | 2ºBACH |
| <b>ÁREA O ÁMBITO</b>   | EDUCACIÓN FÍSICA Y VIDA ACTIVA |                      |        |

**a) Competencias específicas, criterios de evaluación asociados a ellas e indicadores de evaluación que concretan los criterios de evaluación.**

| Competencia específica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Criterios de evaluación asociados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>CE.EFVA.1. Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i> | <p>1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.</p> |
| <i>CE.EFVA.2. Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.</i>                                                             | <p>2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.</p> <p>2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

### **c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

#### Procedimientos de evaluación:

1. La evaluación inicial se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

2. Evaluación continua y formativa: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave

El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación en escala de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se refleja al final de cada trimestre y al final del curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), En desarrollo (ED) y Adquirido (A) y Plenamente adquirido (PA).

El alumno puede recuperar las evaluaciones suspendidas demostrando su competencia en la materia en una prueba fijada en el calendario del centro. Antes de la prueba el profesor de la materia orienta al alumno haciéndole llegar los refuerzos e indicaciones necesarios para que pueda preparar dicha prueba con garantías de éxito.

Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Los referentes para la evaluación son:

- Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.

- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

- Las **técnicas de observación**, que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:
  - si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
  - si comprende y organiza la información del libro, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas...
  - si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
  - si corrige los errores,
  - si atiende en clase,
  - si la expresión oral es buena,
  - si muestra interés y buena disposición hacia las actividades planteadas en la asignatura.,
  - el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros,
  - el respeto y cuidado por el material utilizado, si demuestra responsabilidad haciendo un uso adecuado del mismo,
  - muestra actitudes deportivas aceptando los resultados de la práctica deportiva como parte del juego.
- Las **técnicas de medición**, consistentes en:
  - pruebas escritas (tipo test, preguntas cortas o de resolución de supuestos prácticos),
  - trabajos cooperativos (realización de un vídeo tutorial),
  - exámenes prácticos individuales con rúbricas de evaluación asociadas,
  - realización de baterías de test universales para medir los niveles de condición física,
  - participación en torneos de los deportes trabajados en cada evaluación,
  - intervenciones en clase, dirigiendo alguna de las partes de la sesión.

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje y al alumnado.

El alumnado realiza parte de estos trabajos en clase y otra parte en casa, como trabajo para la siguiente clase cuya realización nos indica la constancia, el esfuerzo y el trabajo diario del alumno.

Además, estos trabajos pueden ser individuales, en grupo y en equipos cooperativos. En el caso de los trabajos en grupo se evalúan las competencias relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

Por último, distinguiremos entre actividades diarias y otros trabajos o proyectos a medio/largo plazo (lectura de un libro, proyectos de investigación...) que permiten evaluar la capacidad de planificación y organización del alumnado. Se valora positivamente la presentación en tiempo y forma de los trabajos, proyectos y actividades.

Las pruebas escritas (exámenes) permiten valorar si se asimilan los contenidos trabajados de manera correcta y progresiva. Se llevan a cabo al terminar cada unidad didáctica o cuando el profesor quiera comprobar si el aprendizaje está siendo efectivo.

En nuestra asignatura no realizamos pruebas trimestrales (al finalizar cada evaluación) ni prueba global (al finalizar el curso).

- Las **técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (**coevaluación**) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas...; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración: numéricas (1,2,3...), gráficas y descriptivas (MB, B, SU, IN).

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

### d) Criterios de calificación

La calificación de la asignatura se llevará a cabo de la siguiente manera:

| PRIMER TRIMESTRE |                        |                                                                                                                                                                                                                               |                                                         |
|------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Porcentaje       | Criterio de evaluación | Objetivo de aprendizaje                                                                                                                                                                                                       | Situación de aprendizaje                                |
| 20%              | 1.1.                   | Desarrollar un proyecto motor basado en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, siendo capaz de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. | Test de condición física                                |
| 40%              | 1.2.                   | Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas respetando las reglas y las rutinas establecidas en clase.                                                                                            | Actividades físicas con fines o poblaciones específicas |
| 40%              | 2.2.                   | Participar de manera activa en las actividades propuestas poniendo en práctica las habilidades sociales, el diálogo y la negociación, dando lugar a interacciones positivas en el grupo.                                      |                                                         |

| SEGUNDO TRIMESTRE |                        |                                                                                                                                                                                          |                                                       |
|-------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Porcentaje        | Criterio de evaluación | Objetivo de aprendizaje                                                                                                                                                                  | Situación de aprendizaje                              |
| 50%               | 1.1.                   | Planificar, desarrollar y evaluar un proyecto motor para los compañeros de clase, siendo capaz de gestionar los imprevistos que surgen de forma reflexiva y eficiente.                   | Diseño y dirección de una sesión                      |
| 30%               | 1.2.                   | Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas respetando las reglas y las rutinas establecidas en clase.                                                       | AF con fines o poblaciones específicas                |
| 20%               | 2.2.                   | Participar de manera activa en las actividades propuestas poniendo en práctica las habilidades sociales, el diálogo y la negociación, dando lugar a interacciones positivas en el grupo. | Autoevaluación y coevaluación de la sesión realizada. |

## PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO

| TERCER TRIMESTRE |                        |                                                                                                                                                                                          |                                                           |
|------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Porcentaje       | Criterio de evaluación | Objetivo de aprendizaje                                                                                                                                                                  | Situación de aprendizaje                                  |
| 70%              | 2.1.                   | Planificar, desarrollar y evaluar un proyecto motor para alumnado del centro escolar, siendo capaz de gestionar los imprevistos que surgen de forma reflexiva y eficiente.               | Diseño y dirección de un proyecto de aprendizaje servicio |
| 30%              | 2.2.                   | Participar de manera activa en las actividades propuestas poniendo en práctica las habilidades sociales, el diálogo y la negociación, dando lugar a interacciones positivas en el grupo. | AF con fines o poblaciones específicas                    |

La calificación FINAL se obtendrá de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones.

Cabe señalar lo siguiente:

- La participación activa se evaluará (y calificará) en función del interés mostrado, el esfuerzo, el comportamiento, el compañerismo (habilidades sociales) y el cuidado del material. Mediante la observación directa y diaria de los aspectos citados, el profesor tomará registro al finalizar cada sesión y aplicará, alumno por alumno, las siguientes puntuaciones en función de lo mostrado durante la clase: MB (muy buena actitud), B (buena actitud) R (actitud regular) y M (mala actitud).
- Si un alumno copia, tiene a su alcance algún tipo de “chuleta” o se le detecta realizando algún tipo de trampa en cualquier prueba o examen obtendrá la calificación de “cero” en el mismo.
- Si la calificación del trimestre es inferior a un 5, el alumno deberá realizar una prueba de recuperación relacionada con el criterio o los criterios de evaluación suspendidos. Si ese criterio de evaluación está relacionado con la participación (1.2., 2.2.), se considerará recuperado si en la siguiente evaluación los aprueba. La nota de recuperación sustituirá a la obtenida en la evaluación ordinaria, salvo que fuese inferior.
- La calificación obtenida en la prueba extraordinaria prevalecerá sobre la obtenida en la evaluación final ordinaria.
- Las faltas de ortografía, mala caligrafía o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota.
- El plagio de una producción, la utilización de material prohibido expresamente para la realización de cualquier prueba o actividad propuesta por el profesorado cuyo resultado influya en la calificación final del alumno así como no cumplir estrictamente

## **PROGRAMACIÓN DE ÁREA BACHILLERATO**

con las reglas e indicaciones que corresponda realizarse, supondrá la obtención de una calificación de cero por parte del alumno en dicha prueba o actividad.